



**INFORME**  
**DE LABORES**  
**2020 - 2021**

**DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**  
RECTOR

# MENSAJE

**RECTOR JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**  
**SOBRE SU GESTIÓN 2020-2021**

**En** estos 7 años de gestión hemos vivido un tiempo extremadamente problemático. Pero los datos de este Informe, y el marco comparativo que ya se ha realizado sobre lo que se ha hecho de manera unitaria y proactiva en estos dos periodos de mi gestión como Rector de la UAGro, permiten demostrar, sin lugar a ninguna duda, que nuestra Máxima Casa de Estudios no sólo sigue en pie y continúa en sus elementos sustantivos en la senda marcada por quienes nos han antecedido en la lucha por conquistar una Universidad autónoma, democrática, inclusiva y de calidad, sino que ha tenido avances extraordinarios, sacando fuerza de flaquezas en los momentos más críticos por el despliegue mundial, nacional y regional de la pandemia del COVID-19.

No ha sido menor, en esta tremenda crisis sanitaria, la que se le ha sumado en el terreno económico: en 2019 México tuvo un crecimiento negativo, ligeramente por debajo del cero por ciento, y los datos y proyecciones de crecimiento para este año y el que viene no pueden dar lugar al optimismo.

Con todo y tales condiciones adversas, la UAGro ha reaccionado con todas sus potencias y capacidades, enfrentando los descensos correspondientes en los presupuestos asignados a las Universidades Públicas y desplegando una actividad que, creemos, pudiera considerarse ejemplar para enfrentar la pandemia y, como ya se ha convertido en divisa en otros lugares del Globo, "reinventarnos" para crear un nuevo modelo educativo, ya no sólo frente a los retos a los que la modernidad nos convocaba, sino nuevo en torno a lo que tiene y tendrá que ser la educación y la sociedad mexicana y guerrerense post-COVID.



## II

No repetiré en este Mensaje textos y datos que pueden encontrarse en el Informe. Pero sí cabe resaltar que, en un plano de conjunto, para avanzar en los nuevos planos socio-políticos nacionales que se abrieron positivamente desde el 2018, tanto como para enfrentar las condiciones adversas a las que nos hemos referido, se han desarrollado muy distintas acciones que aquí quisiera resaltar.

Una de estas líneas importantes de avance fue el desarrollo del Programa de Armonización que, aprobado desde el año pasado por el H. Consejo Universitario pertenecientes a la UAGro, ha permitido, sin perder un ápice de nuestra autonomía, hacer que nuestros procesos transformativos en curso pudieran embonar, converger y, en su caso, articularse dinámicamente a las políticas públicas del nuevo gobierno federal, siempre en el ánimo de hacer así mismo convergentes nuestros afanes transformativos con los buenos oficios, voluntad y definiciones y puesta en marcha de políticas públicas del gobierno estatal. En ese mismo ánimo, no hemos desaprovechado las ocasiones que se han presentado para actuar en los planos locales, tanto con la sociedad civil y pobladores del lugar como con las autoridades municipales que lo han propuesto o requerido.

En este impulso, hemos sido fuerza presente en debates, deliberaciones y propuestas de cambio en el plano federal, dentro del marco de los actos y de las iniciativas de la ANUIES, tanto en lo que se refirió a la importante reforma del artículo 3º constitucional como con la discusión y desarrollo de las propuestas dirigidas a la elaboración y aprobación de la nueva Ley General de Educación, en septiembre de 2019. Sin que hayamos descuidado, por supuesto, nuestra participación en la discusión y debate de la Ley General de Educación Superior.

En resumen, y para precisar, hemos mantenido la perspectiva de la gratuidad y de la universalización educativa marcada por la reciente reforma al artículo 3º constitucional, siempre dentro del respeto y reconocimiento de la autonomía universitaria y de la gradualidad y progresividad que deberá regir el proceso correspondiente.

Se ha enriquecido la idea o del concepto de "calidad educativa" o de "excelencia", incorporando en dicho criterio el muy relevante relativo al "impacto" o "incidencia" de la o de las acciones que se llevan a cabo para enfrentar las desigualdades en las que vive el estado de Guerrero.

Hemos desarrollado un riguroso proceso de austeridad y transparencia, combinado con una mejora sustancial de la eficacia y de la eficiencia del servicio educativo, bajo la idea rectora de "hacer más con menos", al tiempo en que hemos mejorado los esquemas y criterios de "inclusión" educativa.

Hemos buscado establecer, en los planes y programas de estudio, una perspectiva de género y una orientación integral, por lo que, como indica el artículo 3º constitucional, deberá incluirse el conocimiento de las ciencias y las humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente;

Hemos avanzado en apoyar en forma prioritaria aquellas investigaciones de estudiantes o de maestros-investigadores que se relacionen con problemáticas ligadas a las comunidades menos favorecidas, y a temas relacionados con el medio ambiente, la transición energética, la alimentación y la atención médica a los sectores más pobres de la población; Hemos robustecido el proceso de extensión, vinculación y descentralización, fortaleciendo la inscripción y el desarrollo educativo de los Campus universitarios.

Hemos fortalecido, ampliado y consolidado todos aquellos elementos –materiales, humanos, etcétera– que forman parte del sistema de servicios gratuitos a la población guerrerense en general, como son los comedores populares, los albergues o Casas de Estudiantes, los servicios médicos, etcétera.



Dentro del esquema señalado, debemos resaltar, tal y como se señala en nuestro informe, la implementación de estrategias para la innovación curricular, la formación docente, el acompañamiento al educando, los servicios bibliotecarios, la regionalización y el aseguramiento de la calidad y pertinencia educativas.

En el marco de la pandemia, hemos armonizado nuestras acciones con las políticas educativas y sanitarias federales estatales. Destaco, en este punto, la participación en la elaboración del Plan de Continuidad Académica de "La UAGro en línea", así como en la coordinación e implementación del mismo para mantener las actividades de formación de los estudiantes y la conclusión exitosa del ciclo escolar 2019-2020.

En el cumplimiento de las disposiciones sanitarias federales, contamos con el Programa Especial de trabajo de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior (DGEMSS), aplicable al periodo agosto 2020-abril 2021, en el que se precisan los propósitos, metas, acciones, indicadores y rutas de trabajo que es necesario seguir en las nuevas realidades, en la modalidad a distancia, mientras el semáforo no pase al color verde. En la misma perspectiva, como se indica en el Informe, la DGEMSS participa con otras direcciones y coordinaciones generales en la elaboración e implementación del Programa Especial de la UAGro agosto 2020-abril 2021, propuesto para su elaboración por la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES, para ser puesto en marcha o aplicado en todas las Instituciones de Educación Superior en el país.



## IV

En otro orden de cosas, podemos señalar que en el ciclo escolar 2020-2021 contamos con más de 100 mil estudiantes matriculados en total, con la distinción particular de que si en 2013 contábamos con 39 escuelas preparatorias, hoy contamos con 47. En este 2020 contamos con una oferta educativa de 3 programas de bachillerato, 77 de TSU/licenciatura y 38 posgrados (100% en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad -PNPC).

La ampliación de nuestra matrícula escolar ha ido de la mano de una ampliación significativa de la infraestructura en todas las áreas de nuestra Alma Mater. En el curso del presente ciclo escolar se llevó a cabo la revisión de la infraestructura y equipamiento en el marco de la excelencia educativa, realizándose, entre marzo y mayo, por parte del Comité de Apoyo Académico del Departamento de Aseguramiento de la Calidad, la verificación de la existencia, pertinencia y suficiencia de la infraestructura y el equipamiento de 45 planteles oficiales, aplicando instrumentos de valoración y encuestas de satisfacción entre la población estudiantil. Mediante esta verificación se constató que las UAP cuentan con el 98% de las condiciones generales respecto a infraestructura y equipo necesarios para ofrecer una educación de calidad.

Dentro de ese esquema de ampliación de la matrícula y de la infraestructura educativa no hemos descuidado ni los niveles de calidad ni los de inclusión social que son nuestra divisa: en este 2020 contamos con 12 mil

estudiantes procedentes de comunidades indígenas lo que ha permitido que alcancemos un 13% de "piso mínimo" de ingreso para los grupos más vulnerables de la entidad. En dicho orden de prioridades, en este año lectivo desarrollamos el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas para el Fortalecimiento Regional, con el objetivo de reforzar habilidades que les permitan, a un sector de ellas, incorporarse a programas de maestría del PNPC. Hoy 249 mujeres indígenas se encuentran incorporadas a dicho programa. Y, valga señalar aquí, también hemos desarrollado el Programa de Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a posgrados nacionales.

No puedo dejar de señalar, en un contexto más amplio y como parte de nuestra política de armonización, que en este ciclo hemos dado continuidad a las becas Benito Juárez, realizándose, durante el mes de febrero, la validación electrónica de estudiantes de Nivel Medio

 **UAGro** | Dirección General de Educación Media Superior y Superior |  **CTIC** | Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicación |  **UAGro VIRTUAL**

# Plan de Continuidad Académica UAGro en Línea

**Registro**  
16 al 21 de abril de 2020  
**Capacitación en línea**  
22 al 24 de abril de 2020



<http://virtual.uagro.mx/plancontinuidad>

Superior para la continuidad y actualización de los beneficiarios. El programa beneficia a las 47 Escuelas Preparatorias Oficiales, 2 Escuelas de Técnico Superior y 49 Escuelas Preparatorias Populares pertenecientes a la UAGro. Se mantiene un padrón activo de 50,401 estudiantes en becas Benito Juárez de Nivel Medio Superior, con una inversión total de cercano a los 42 millones de pesos.

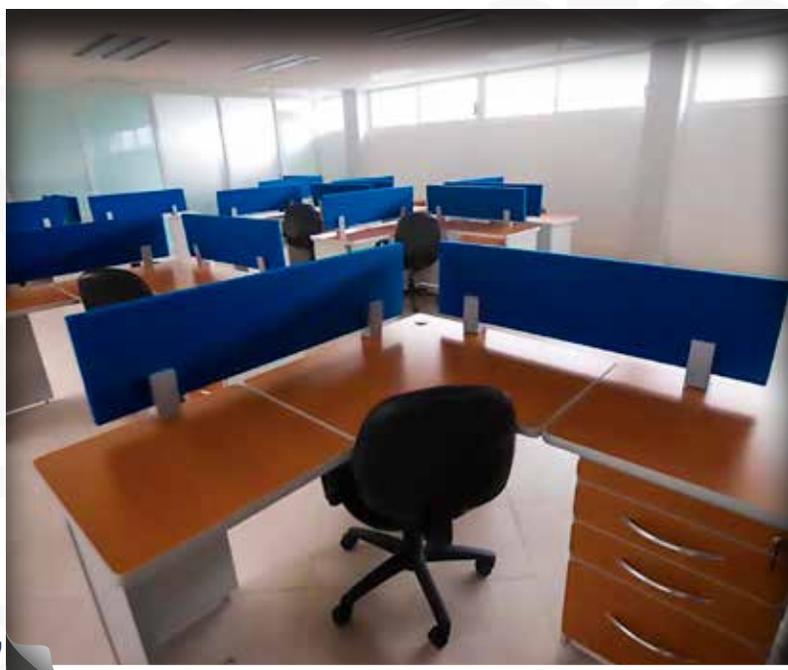
Y hay que subrayar, en este punto, que la UAGro fue una de las primeras Universidades en ser parte de la prueba piloto que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar habilitó a través del Banco Azteca, de tal forma que, aun en confinamiento por la emergencia sanitaria, los estudiantes pueden recibir satisfactoriamente el recurso derivado de la beca.

## V

Como señalábamos, la ampliación de la matrícula e infraestructura educativas, así como de nuestros márgenes y esquemas de inclusión social, no ha llevado a bajar la guardia en el terreno de la calidad de la investigación, trabajo académicos y estudios. En este ciclo escolar hemos alcanzado la meta de ingresar 27 Escuelas Preparatorias al Padrón de Calidad del Sistema de Educación Media Superior (PC-SIMENS, antes SNB), lo que representa el 57.45% del total.

Otro dato relevante, para el caso de la Educación Media Superior, es que en 2013 sólo 365 docentes de las Escuelas Preparatorias de la UAGro se habían acreditado en Competencias Docentes a través del Programa de Formación en Competencias Docentes de Educación Media Superior (PROFORDEMS), implementado por la ANUIES; a la fecha esta cantidad se ha más que duplicado, al alcanzar los 852 profesores de las Escuelas Preparatorias de la UAGro como acreditadas en Competencias Docentes, lo que equivale al 57.37% del total.

En el plano de las licenciaturas, hay que mencionar que en 2013 no existían Comités de Diseño



Curricular de los Programas Especiales, y los docentes no contaban con una formación en Metodología Curricular para reformar planes de estudio: hoy existen 48 Comités de Diseño Curricular de los Programas Educativos de Licenciatura, cuyos integrantes han sido capacitados en la implementación de una Metodología Curricular que les ha permitido integrar siete nuevas propuestas de planes de estudio, que fueron turnadas a la Comisión de Educación Superior y Posgrado del H. Consejo Universitario, para su dictaminación. Dichos Planes de Estudio son las Licenciatura en Artes, en Biotecnología, Biología Experimental, Desarrollo Regional, Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia y Ciencias Ambientales. Con este avance se logra que el 91% (69) de PE estén alineados al Modelo Educativo de la UAGro.

Entre los avances destacados, podemos mencionar que hoy contamos con 1,579 docentes tutores de educación superior que participan en el Programa de Acompañamiento Estudiantil (PAE, anteriormente PIT), y que atienden una matrícula de 15,788 alumnos. Resalta en este rubro, el desarrollo en el presente ciclo de la Primera Reunión Estatal de los responsables del Programa Institucional de Tutorías Integral de EMS (PITIEMS) ante la contingencia del COVID-19

## VI

Los avances en posgrado e investigación no son menos elocuentes, y marcan sin duda un hito en la historia del desarrollo académico de nuestra institución. Contamos en la actualidad con 38 programas de posgrado inscritos en el PNPC: 6 doctorados, 27 maestrías y 5 especialidades, lo que representa el 100% de nuestros programas. Suma positivamente, en esta valoración en torno a la calidad de nuestra enseñanza, que para este ciclo se alcanzó la cifra de 173 investigadores inscritos en el SNI, lo que representa un incremento del 179% con respecto a lo que se encontraban inscritos en 2013. Y podemos enorgullecernos de decir, como lo hacemos en este informe, que contamos con 15 laboratorios de investigación apoyados por el Conacyt y por el Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas. De éstos, hay que decirlo, dos laboratorios son promovidos directamente por el Conacyt, y otros dos brindan servicios a la población ante la crisis sanitaria del Covid-19.





PARR  
EL  
JÁ

UAG  
Unidad Académica  
Investigación y  
Innovación

 GOBIERNO DE  
MÉXICO  
 UNIVERSIDAD  
Benito Juárez  
Educación Superior

## VII

Como lo hemos mencionado en nuestro informe comparativo, la educación virtual o educación a distancia impartida por la UAGro tiene un lugar preminente en nuestro informe, pues en el marco de la crisis sanitaria que vivimos y la "sanas distancias" a las que nos ha sometido ha sido justo desde esa plataforma que, con su máximo desarrollo posible para este último ciclo, hemos podido cumplir nuestras metas educativas básicas o fundamentales.

Ante la pandemia del Covid-19 se implementó el Plan de Continuidad Académica "UAGro en Línea", y, en coordinación con otras dependencias, se capacitó a docentes, directivos y estudiantes de todos los niveles educativos para concluir el semestre febrero-julio/2020 y para operativizar el semestre agosto/2020-enero/2021. Los resultados para el ciclo son elocuentes, pues el 83% de los estudiantes de Nivel Medio Superior recibió atención académica de manera virtual. Un porcentaje similar se tuvo en el nivel de la educación superior, pero lo más relevante en este caso es mencionar que el 100% de los docentes utilizaron herramientas tecnológicas para el acompañamiento académico, y que el 90% de los directores presentaron informes pertinentes al seguimiento académico.

Visto en su faceta positiva, podemos decir que la pandemia nos ha obligado a generalizar las prácticas del uso de la comunicación virtual a todas y a cada una de las actividades educativas, académicas y administrativas, lo que ha sido de hecho un gran salto adelante en nuestro propio proceso de desarrollo y formación.



## VIII

No quisiera extenderme en este Mensaje, pero creo conveniente incorporar aquí, para conclusión, lo que presentamos en nuestro esquema comparativo del marco de nuestra actividad entre 2013 y 2020.

Creo que ya resulta obvio para todos y todas que la historia de la UAGro, así como del estado de Guerrero, del país y del mundo, marcó un "antes" y marcará un "después" desde que el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró como pandemia la propagación del Covid-19.

Con todo y lo que implica tal pandemia, en su sentido negativo, hemos pensado en positivo y llegado a considerar que esa disrupción, como todo y sus males, abre la posibilidad de discutir y construir el andamiaje organizaciones que permita transitar hacia una nueva era de la educación superior. Y es un reto que, en el tiempo que llevamos en medio de tal experiencia, la UAGro ha respondido con prontitud, eficacia, solidez y pertinencia.

Hay que señalar, primero, que los cambios a los que nos ha obligado la expansión del Coronavirus nos ha permitido dar un salto en el concepto mismo de la administración, dando una nueva plataforma de valoraciones y de planes de y dentro de la acción desde lo que se conoce como el pensamiento complejo. Y hemos construido un nuevo espíritu y una nueva conciencia de resiliencia.

Pero es más palpable o constatable un hecho que vale la pena considerar: hemos fortalecido nuestras capacidades institucionales, técnicas, normativas, legales, humanas y presupuestales. En resumen, frente a los retos de la pandemia y de los retos que nos ha venido marcando la reforma educativa nacional, podemos decir que hemos mantenido la perspectiva



*Quedate  
en casa*



## IX

de la gratuidad y de la universalización educativa marcada por la reciente reforma al artículo 3º constitucional, siempre dentro del respeto y reconocimiento de la autonomía universitaria y de la gradualidad y progresividad que deberá regir el proceso correspondiente.

Se ha enriquecido la idea o del concepto de "calidad educativa" o de "excelencia", incorporando en dicho criterio el muy relevante relativo al "impacto" o "incidencia" de la o de las acciones que se llevarán a cabo para resolver "problemas sociales y de desigualdad" que identifican la circunstancia económica, social y cultural que vive la mayor parte de la población del estado de Guerrero.

Hemos desarrollado, bajo los principios marcados por la propia reforma educativa, un riguroso proceso de austeridad y transparencia, combinado con una mejora sustancial de la eficacia y de la eficiencia del servicio educativo, bajo la idea rectora de "hacer más con menos";

## X

de la gratuidad y de la universalización educativa marcada por la reciente reforma al artículo 3º constitucional, siempre dentro del respeto y reconocimiento de la autonomía universitaria y de la gradualidad y progresividad que deberá regir el proceso correspondiente.

Se ha enriquecido la idea o del concepto de "calidad educativa" o de "excelencia", incorporando en dicho criterio el muy relevante relativo al "impacto" o "incidencia" de la o de las acciones que se llevarán a cabo para resolver "problemas sociales y de desigualdad" que identifican la circunstancia económica, social y cultural que vive la mayor parte de la población del estado de Guerrero.

Hemos mejorado los esquemas y criterios de "inclusión", sin bajar por ello los niveles de la calidad educativa;



Hemos desarrollado un proceso de reforma, ajuste o de armonización de los contenidos académicos y de investigación de la Universidad, para cubrir las nuevas exigencias o demandas del mercado laboral y las prioridades de política pública nacionales y regionales en marcha;

Hemos avanzado en apoyar en forma prioritaria aquellas investigaciones de estudiantes o de maestros-investigadores que se relacionen con problemáticas ligadas a las comunidades menos favorecidas, y a temas relacionados con el medio ambiente, la transición energética, la alimentación y la atención médica a los sectores más pobres de la población;

Hemos robustecido el proceso de extensión, vinculación y descentralización, fortaleciendo la inscripción y el desarrollo educativo de los Campus universitarios en el cumplimiento de los objetivos de dar más fuerza y consistencia a nuestro proyecto de inclusión social.

Todo esto, sea dicho, para llegar a una clara conclusión en el balance que ahora nos ocupa: la UAGro se está preparando para ser un factor clave en la construcción de una universidad y de un sistema educativo post-COVID, acorde y acompañando los procesos globales de cambio que se están dando y que deberán tener derivaciones transformativas decisivas en el corto, mediano y largo plazos.

Unamos todos nuestros esfuerzos para la construcción de una nueva sociedad post-COVID, en marco de la divisa que nos ha llevado a decir desde hace tiempo que somos **ORGULLOSAMENTE UAGro**.

Muchas gracias